



SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 18696
26/03/2020 11:33

Expediente:
684/010457

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)

D^a MARIA TERESA RIVERO SEGALÀS, Senadora electa por Lleida, del GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA EN EL SENADO JUNTS PER CATALUNYA-COALICIÓN CANARIA/PARTIDO NACIONALISTA CANARIO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Según la alta comisionada por los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas los gobiernos deben estudiar la manera de dejar en libertad a los presos políticos, entre otros, durante la pandemia de Coronavirus. ¿Cuándo va a proceder a la liberación de los presos para garantizar su seguridad y sus derechos humanos, entendiendo que cada día que pasa, el hecho de estar en prisión durante la pandemia, les expone de forma especial a la enfermedad durante la crisis sanitaria?¿

Firmado electrónicamente por:

MARIA TERESA RIVERO SEGALÀS

Fecha Reg: 26/03/2020 11:33 Ref.Electrónica: 99357 -